



Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico - FONDEQUIP



VI Concurso de Equipamiento Científico y Tecnológico Mediano FONDEQUIP 2017

- Programa FONDEQUIP
- Bases Concursales
- Aspectos relevantes Postulación

Mayo-Junio 2017



1. FONDEQUIP



- ¿Qué es FONDEQUIP?

Programa creado el año 2012, a través del Decreto 171/2012 del Mineduc.

Financia la **Adquisición y/o actualización** de equipamiento científico y tecnológico para actividades de Investigación.

- ¿Quién puede postular?

Universidades Acreditadas por la CNA.

- Presupuesto 2017

MM\$5.000, adjudicando alrededor de 30 propuestas.



1. FONDEQUIP



Objetivos

✓ **Fomentar** el desarrollo científico del país, mediante el apoyo financiero a Instituciones para la adquisición y/o actualización de equipamiento científico y tecnológico mediano, incluyendo su traslado, instalación y acceso.

✓ **Promover** la cooperación intra e inter-institucional entre grupos de investigación que garanticen el uso eficiente del equipamiento.

✓ **Incentivar** el uso compartido del equipamiento, para dar solución a los desafíos de más de un proyecto de investigación.

✓ **Fortalecer** el desarrollo científico y tecnológico regional.



1. FONDEQUIP

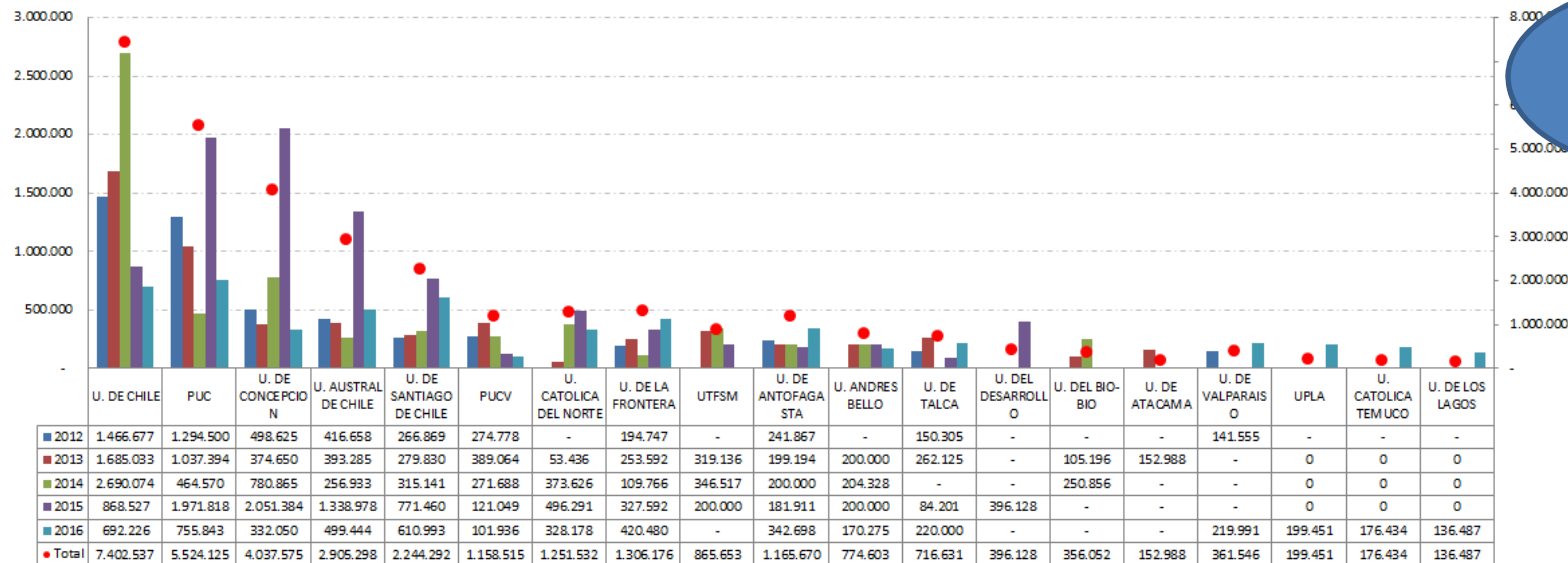


- Historia del Concurso

5 concursos, 980 postulaciones, 221 proyectos adjudicados.

Entregado financiamiento por más de MM\$31.000

Monto Adjudicado por Universidad y Año (en miles \$)



Más información en "Estadísticas" de la página web



2. BASES



Puntos fundamentales

✓ Las postulaciones son **institucionales**, la Institución designa a un Coordinador(a) Responsable –CR–, quien es la contraparte de CONICYT.

✓ La Institución Beneficiaria será aquella que se adjudique el proyecto de Equipamiento Científico, la receptora de los recursos adjudicados y será la propietaria del equipamiento adquirido.

✓ La Institución puede presentar más de una propuesta a través de más de un CR. (Un CR -> una propuesta).



2. BASES



Puntos fundamentales

✓ El CR **Gestionará** la adquisición, instalación, puesta en marcha y operación del equipo adquirido. **Supervisará y controlará** el desarrollo de la iniciativa en términos científicos, técnicos y financieros.

✓ El CR debe desempeñarse en la Institución Beneficiaria y **velará** por la obtención de los resultados esperados y del uso eficiente del equipo. No debe tener un proyecto adjudicado FONDEQUIP 2016.

✓ Uso compartido para **varias investigaciones/proyectos** dentro de la institución.
Acceso al equipamiento para instituciones externas.

✓ No hay evaluación curricular.



2. BASES

Financiamiento



- ¿Como definimos “Equipo Principal”?

Dispositivo que cumple, de forma autónoma o por sí solo, todas las funciones para lo cual fue diseñado o creado.

- ¿Como definimos “Accesorio”?

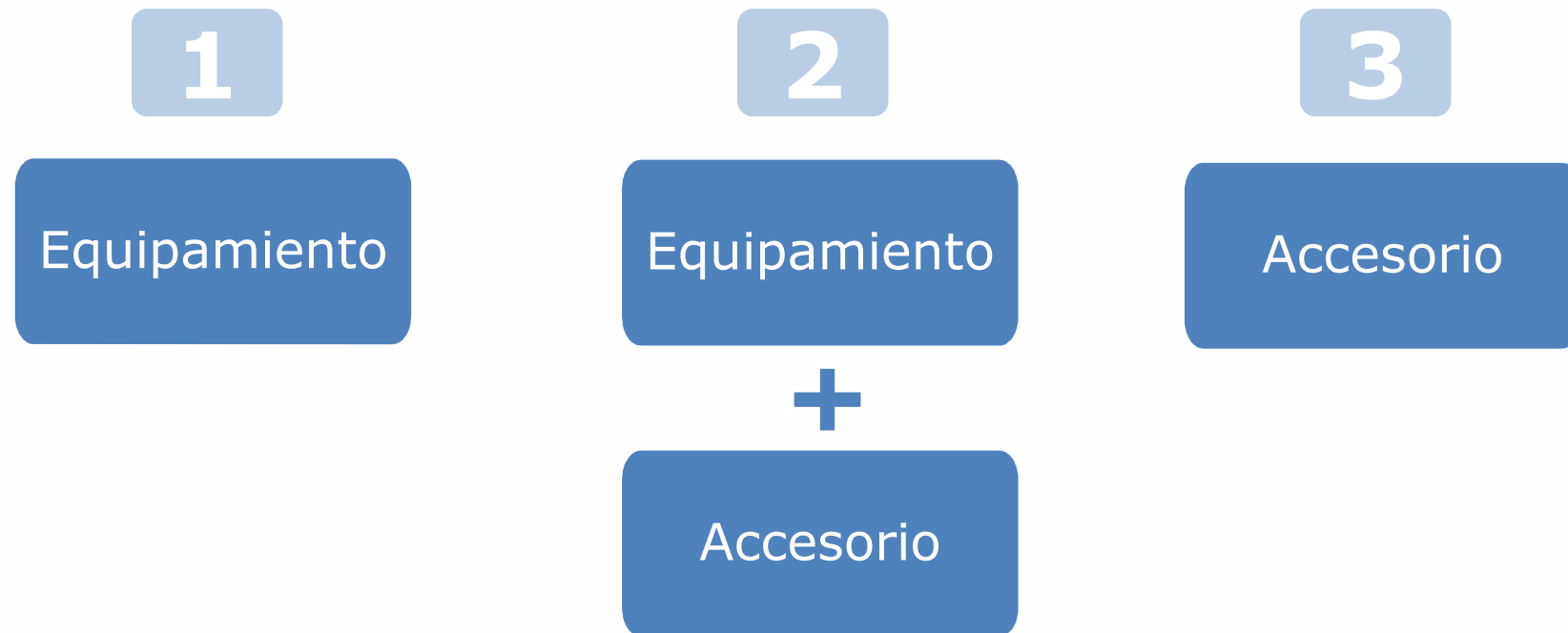
Cualquier mecanismo, equipo, parte, aparato o dispositivo acoplable, integrable o ensamblable, ya sea en forma física o remota, al Equipo Principal, que tiene la capacidad de ampliar o mejorar su funcionamiento.



2. BASES

Ejemplo financiamiento

Tres escenarios de postulación:



2. BASES

Financiamiento



- ¿Qué compone un proyecto de equipamiento, y cómo se financia?

Ítem	Sub-ítem	Financiamiento
Equipamiento	Equipo Principal	CONICYT / Institución
	Accesorio(s)	
Traslado e Instalación	Traslados y seguros de traslado	CONICYT / Institución
	Instalación y Puesta en Marcha	
	Adecuación de infraestructura y/o habilitación de espacios (No considera alhajamiento de laboratorios u oficina)	
	Mantenimiento, Garantías y Seguros	
Operación	Capacitación	Institución
	Gastos de Operación y Administración	

- ✓ A ejecutar (gastar) en **18 meses** (duración de los proyectos).



2. BASES



Financiamiento - Restricciones

✓ El ítem A "Equipamiento" debe tener un costo igual o superior a **MM\$ 50**.

✓ **Requiere 50% mínimo cofinanciamiento** del costo del ítem A "Equipamiento": 10% pecuniario (como mínimo), el resto, no pecuniario.

✓ Monto máximo a solicitar a CONICYT de MM\$ 220.

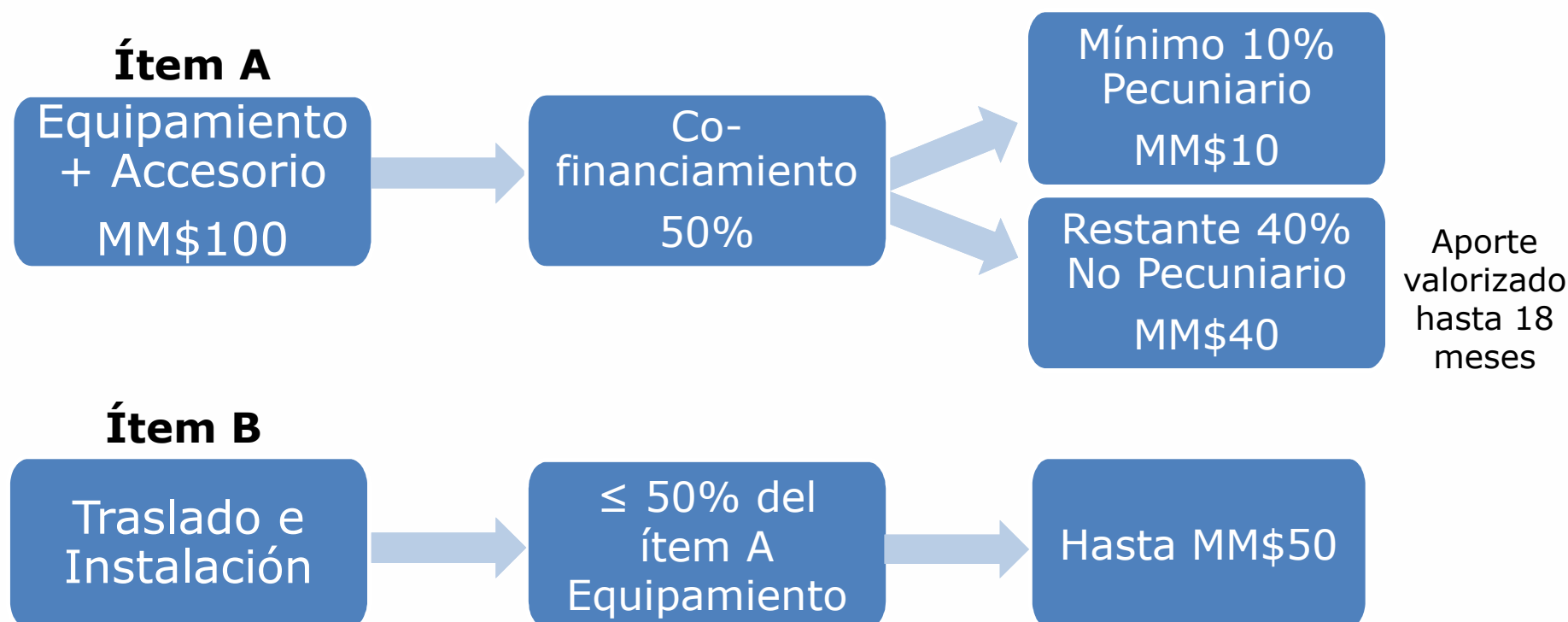
✓ El ítem B4 "Mantenimiento, Garantías y Seguros". Contar con financiamiento en forma obligatoria.

✓ En el presupuesto solicitado a CONICYT, el monto del ítem B. "Traslado e Instalación" no podrá ser superior al 50% del ítem A "Equipamiento".



2. BASES

Ejemplo financiamiento

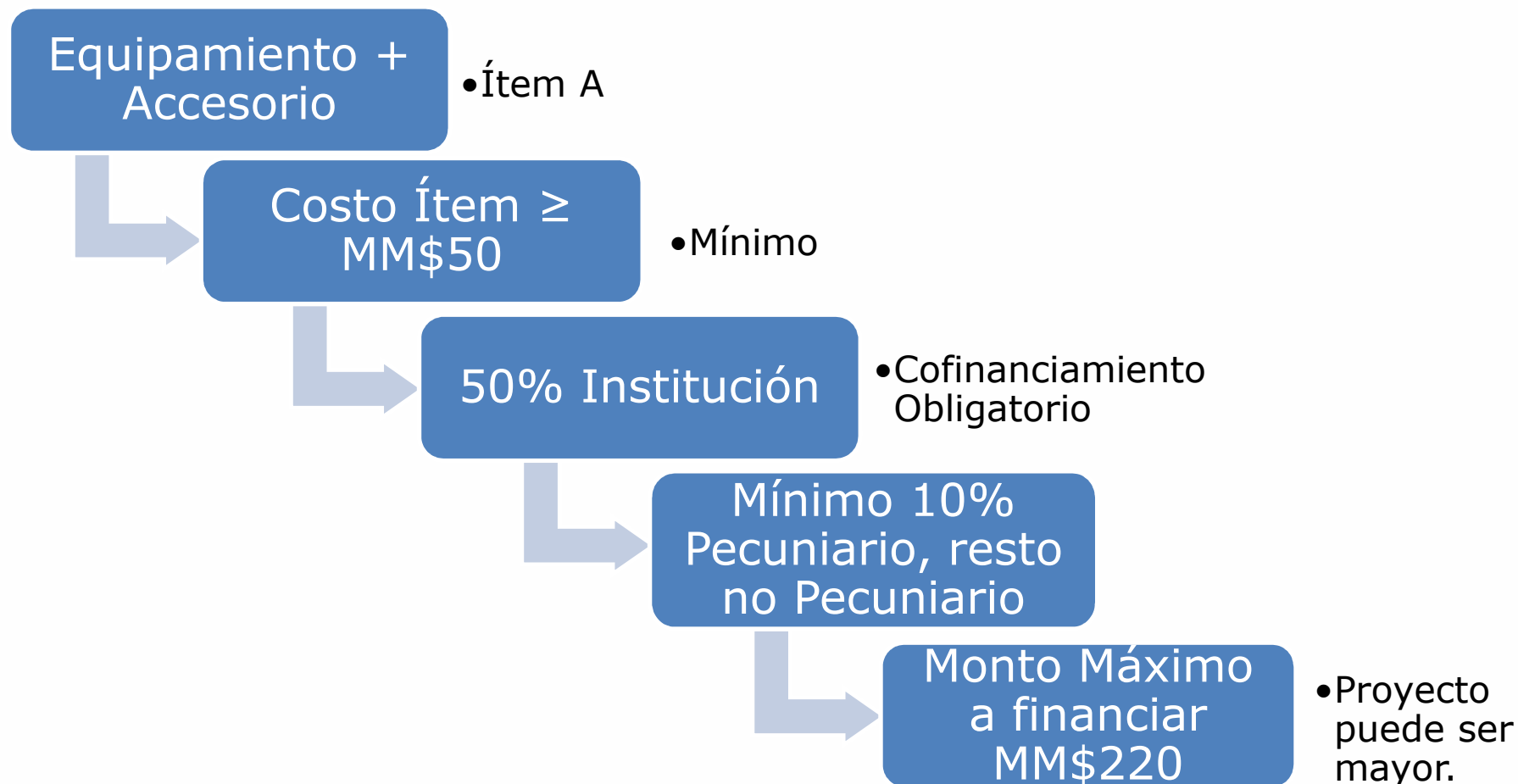


- ✓ **Ítem A**, puede o no, considerar el IVA.
- ✓ El IVA se puede considerar en **Ítem A** o en **ítem B**.



2. BASES

Resumen financiamiento



2. BASES



Criterios de Evaluación

50%	1. Justificación Científica-Técnica de la Propuesta
1.	Claridad, coherencia y pertinencia del equipamiento solicitado con las actividades de investigación y/o desarrollo experimental del área de investigación que la Institución desea apoyar
2.	Viabilidad en el tiempo y uso compartido del equipamiento (N° de proyectos o investigaciones vigentes que se vincularán al equipamiento solicitado)
3.	Justificación de la necesidad del equipamiento solicitado en relación con los equipos existentes en la Institución y/o en otras entidades.



2. BASES



Criterios de Evaluación

20%	2. Aporte Estratégico de la Institución
1.	Plan Institucional de uso y acceso del equipamiento solicitado . Considera el Apoyo a la investigación cooperativa intra e inter institucional, y con investigadores(as) extranjeros(as). (Se requiere al menos un 10% del tiempo disponible de uso del equipamiento destinado para uso externo a la Institución Beneficiaria).
2.	Coherencia y justificación de los recursos solicitados a CONICYT y de los aportados por la Institución. Referirse a las necesidades de laboratorios y cómo serán cubiertas. Se considerará el plan de instalación, puesta en marcha, operación y mantención del Equipamiento solicitado.

- ✓ La cooperación con investigadores extranjeros es opcional y dependerá del equipamiento y naturaleza de éste.



2. BASES



Criterios de Evaluación

30%	3. Impacto Potencial de la Propuesta
1.	Potencial impacto y nuevo conocimiento a generar con el uso del equipamiento solicitado.
2.	Desarrollo de líneas de investigación derivadas.
3.	Vinculación con Programas Doctorales y apoyo a la formación y entrenamiento de estudiantes de pre y post grado.



3. Aspectos relevantes



Documentos postulación

Los documentos que se deben incorporar son los siguientes:

1. Propuesta de equipamiento ✓
2. Acta de cotizaciones y Justificaciones de los aportes ✓
3. Formulario Indicadores ✓
4. Carta de participación de Institución externa ✓
5. Presupuesto ✓
6. Carta de compromiso institucional ✓
7. Cotizaciones del Equipamiento y Accesorios (2 cotizaciones, en caso de excepción carta fundada de justificación) ✓



3. Aspectos relevantes



Documentos postulación

Consideraciones:

- ✓ Los documentos son descargables desde la plataforma de postulación, el formato está dado, no debe alterarse ni modificarse.
- ✓ Deben chequear que todos los documentos estén completos y subidos en la plataforma de postulación.
- ✓ No se requieren ni se solicitan "Cartas de Apoyo".
- ✓ La o las "Cartas de colaboración con Investigadores(as) extranjeros(as) " **son opcionales.**



3. Aspectos relevantes



Documentos postulación

Propuesta Equipamiento 2017

- 1.** Justificación Científica-Técnica de la Propuesta
- 2.** Aporte Estratégico de la Institución
- 3.** Impacto Potencial

Insumo principal - Evaluación

Acta de cotizaciones y Justificaciones de los aportes

- Documento en el cual se presentan los detalles de las dos cotizaciones del equipo, y las razones de la elección de una de estas para efectos presupuestarios de la postulación.
- También en este documento se presentan las justificaciones de los aportes Pecuniarios y No Pecuniarios que comprometerá la Institución.
- No necesariamente se escoge la alternativa más económica, lo importante es la justificación de esa elección y no su valor.
- Estimación moneda.



3. Aspectos relevantes



Documentos postulación

Formulario Indicadores

- En este documento se deben incluir indicadores para estimar la contribución esperada del equipo.
- No se evalúan.
- CONICYT podrá efectuar seguimiento de estos indicadores una vez adjudicada la propuesta.

Carta de participación de Institución externa

- Firmada por algún **Representante o Autoridad** de ambas Instituciones, esto es, Beneficiaria y asociada.
- Mediante esta carta, la Institución Beneficiaria se compromete a disponer del Equipamiento para el uso de la Institución asociada.
- Una institución asociada no necesariamente debe ser una Universidad, puede ser un centro de investigación, Instituto público, hospital, entre otros.
- La carta debe describir brevemente como se llevará a cabo el uso.

- ✓ El 10% de uso debe ser coherente, la estimación de las horas de uso consideran períodos de vacaciones, mantención, entre otros factores.



3. Aspectos relevantes



Documentos postulación

Presupuesto

i Instrucciones

I. Ítem Equipamiento

II. Ítem traslado, Instalación y Operación

i III. Presupuesto
(vista final del presupuesto del Proyecto)

* La valorización de aportes, debe estar comprendida dentro de los 18 meses de ejecución.

Carta de compromiso institucional

Carta tipo, mediante la cual la institución Beneficiaria se compromete en una serie de obligaciones, relacionados con el equipamiento.

2 cotizaciones del equipamiento y accesorios

Cotizaciones del Equipamiento que se desea adquirir y que justifican el monto solicitado para el Item A.

En caso de contar con sólo una cotización, se debe adjuntar justificación debidamente **fundada** en reemplazo de la segunda cotización, explicando el motivo (se pueden adjuntar antecedentes en un mismo documento).



3. Aspectos relevantes



Documentos postulación

- ✓ Los proyectos con documentos incompletos quedan **inadmisibles**.
- ✓ El postulante debe asegurarse que:
 - No falte **información** en ningún documento.
 - Queden bien escaneados los documentos
 - No suba un **documento en blanco**.
 - Los documentos estén **firmados** por quién corresponde.

Debe Incorporar una **placa de metal o similar** para el Equipo o Laboratorio, señalando que éste tuvo financiamiento FONDEQUIP, señalando además, el código del Proyecto.

- ✓ El formato **es libre**.
- ✓ Puede incorporarlo en ítem "puesta en marcha" del presupuesto.



3. Aspectos relevantes



Fechas y Recordatorios Finales

Proceso	Fecha
Inicio postulaciones	Miércoles 10 de mayo 2017 - 12:00 hrs.
Fin postulaciones	Miércoles 14 de junio 2017 - 12:00 hrs.
Fin firma Institucional	Miércoles 21 de junio 2017 - 12:00 hrs.
Evaluación	Julio – Agosto 2017
Adjudicación	Agosto 2017 (estimado)
Firma de convenios	Septiembre 2017 (estimado)
Transferencia (\$)	Octubre-Noviembre 2017 (estimado)

- ✓ Una vez cerrada la fase de postulación, **no es posible:** modificar, complementar, adjuntar información (Es exclusiva responsabilidad de quien postula).
- ✓ Mas información www.conicyt.cl/fondequip
- ✓ Sistema de postulación <https://auth.conicyt.cl/>



3. Aspectos relevantes

Fechas y Recordatorios Finales



- ✓ Otras consultas pueden ser dirigidas al Programa a través de la OIRS, www.conicyt.cl/oirs, desde la apertura del Concurso y hasta 10 días antes del cierre de éste.





Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico - FONDEQUIP



VI Concurso de Equipamiento Científico y Tecnológico Mediano FONDEQUIP 2017

- Programa FONDEQUIP
- Bases Concursales
- Aspectos relevantes Postulación

Mayo-Junio 2017

